

DOCUMENTO A/CONF.62/75

**Carta, de fecha 23 de abril de 1979, dirigida al Presidente de la Conferencia por el
Presidente del grupo de Estados árabes**

[Original: inglés]
[23 de abril de 1979]

En mi calidad de Presidente del grupo de Estados árabes a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, deseo reiterar a Ud. la decisión tomada por la Liga de los Estados árabes, que apoyan la candidatura de Malta como sede de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos.

Como Malta y Fiji son también candidatos para esa sede, el grupo de Estados árabes considera que sería injusto incluir a Jamaica en el párrafo 3 del artículo 154 del texto integrado oficioso para fines de negociación¹ mientras que a los otros dos candidatos se les menciona en una nota de pie de página.

Pido, por tanto, que en el texto revisado que tiene Ud. el propósito de publicar al final del actual período de sesiones se trate por igual a los tres candidatos, o sea a Malta, Jamaica y Fiji, en todos los artículos que se refieran a la mencionada sede.

Se solicita la distribución de la presente carta como documento oficial de la Conferencia.

(Firmado) A. HUMAIDAN (Emiratos Arabes Unidos)
Presidente del grupo de Estados árabes
a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas
sobre el Derecho del Mar